

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 222/1973

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **11 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores ENRIQUE CORNEJO, ROLANDO BONACCHI y ALBERTO SALVADOR MULET, este último en carácter de Vocal Subrogante, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, y;

CONSIDERANDO:

I. Que por Expte. n° 353/73 (STJ) caratulado “JUZGADO N° xx xxx s/Comunicación”, el señor Juez en lo Criminal y Correccional de la xxx Circunscripción Judicial comunica la prisión preventiva dictada en autos “M. O. R. s/Agresión (art. 104 3ra. Parte)” Expte n° 237/73.

II. Que por Acordada n° 97/73 se dispuso la instrucción de sumario administrativo al agente O. R. M., a los fines de deslindar la responsabilidad en que hubiera incurrido el mencionado agente, en los hechos que se le imputan.

III. Que de lo actuado por el señor Inspector de Justicia, surge que la resolución administrativa aplicable al caso, debe esperar el pronunciamiento penal, pues podría darse la contradictoria situación de sobreseer administrativamente a un agente que posteriormente resulta incurso en una de las causales que autorizan una sanción expulsiva.

IV. Que corrida vista al señor Procurador General, a fs. 46 se expide compartiendo lo expresado por el señor Inspector de Justicia.

V. Que este Cuerpo hace suyo lo dictaminado por el señor Procurador General.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) Dejar en suspenso la resolución administrativa aplicable en estas actuaciones hasta tanto se conozca el pronunciamiento penal.

2º) Oficiar al señor Juez en lo Criminal y Correccional de la xxx Circunscripción Judicial a los fines de que informe a este Superior Tribunal sobre el fallo que recayera o recaiga en los autos origen del presente sumario.

3º) Regístrese, comuníquese, tómese razón. Oportunamente, archívese.

Firmantes:

**CORNEJO - Presidente STJ - BONACCHI - Juez STJ - MULET - Juez Subrogante STJ.
BRUSA - Secretario STJ.**